FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

WOOD ENGINEERING & wood. Numero de Contrato / Orden de Servicio Nombre de la Empresa 3045413 CONSULTANCYCOLOMBIA SAS DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR Objeto CONTRATO MARCO 3045413: DESARROLLO DE INGENIERÍAS Y ESTUDIOS PARA LOS PROYECTOS REGIONALES DE ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL, DE ACUERDO CON LAS ORDENES DE SERVICIO QUE SE REQUIERAN EN EL TERRITORIO. Descripción General de Actividades Visitas técnicas de campo. Tiempo de Ejecución 06 meses Fecha Estimada de Inicio 06/10/2025 Ubicación de los Trabajos Acacías Canales de Atención del Contratista Profesional de Gestión Contractual Líder Técnico Nombre: Margarita Castillo

Johana Cárdenas Carranza

Miltón Orlando Fierro Silva

Teléfono: 3112930491

Correo: Margarita.castillo@woodplc.com
Otro Canal:

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

	ITO DE BIENE	RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN							
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO TRANSPORTE DE PERSONAL	Global	1	0	1	Plataforma: NA Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte. Requisitos Pólizas: Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual y póliza todo riesgo. Requisitos Experiencias: NA Requisitos HSE: El vehículo debe contar con los elementos exigidos por el ministerio de transporte, además contar con los accesorios de señalización, botiquín, gato, pala plástica, repuesto, etc., -Certificaciones ISO (No excluyente) - Certificaciones RUC (No excluyente) -Plan estratégico de seguridad vialRequisitos adicionales relacionados en el Tor de transporte de Wood Requisitos Técnicos: camionetas Capacidad 5 personasOtros requisitos: Motor Diésel, vehículo 4x4, vehículo tipo Van. Criterios de Evaluación: Se asignará puntaje a aspectos económicos,	SERVITRANSPORTES ANDINA SAS	900813603	ACACIAS	

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

	proveedor local y plazos de pago. Especificación Técnica: Se requiere Camionetas doble cabina, placa blanca que cumpla normativa de uso de vehículos por el cliente, se debe cotizar para servicio 12 horas, Servicios esporádicos por días dependiendo del requerimiento del proyecto y cliente (a todo costo), con conductor Vehículo tipo camioneta con máximo 9 años de antigüedad y vehículo tipo van con máximo de 12 años de antigüedad. Otros Requisitos: REQUISITOS DEL VEHÍCULOS: 'Camioneta 4 x 4,Copia de la licencia de tránsito,Copia del SOAT vigente, de la tarjeta de operación especial (para vehículos de servicio público), de la revisión técnico-mecánica, de la póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual, de la póliza todo riesgo, del último mantenimiento preventivo. Certificado GPS REQUISTOS DE CONDUCTORES: "Carné de vacunas fiebre amarilla, tétano, COVID; Examen ocupacional vial no mayor a 1 año;						
licencia; cédula; cursos. CONDICIONES COMERCIALES							
Condiciones de pago Lugar de Radicación de Facturas	45 Factura electrónica que deberá enviarse al correo: Facturacion.electron@woodplc.com						

"La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: parafiscales, preoperacional y planillas firmadas por los funcionarios				
Contacto para Facturación	Facturacion.electron@woodplc.com / Margarita.castillo@woodplc.com				
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES					
Fecha de Recibo	08/10/2025				
Hora Límite de Recibo de Propuestas	04:00:00				
Entrega de Propuestas	Enviar intención mediante correo electrónico a la dirección Mayli.Quintero@woodplc.com				
Contacto para Entrega de Propuestas	Mayli.Quintero@woodplc.com				

OBSERVACIONES

Con la intensión de participación, el proponente deberá enviar la siguiente información:

- Carta de intensión
- Certificado de Cámara de Comercio
- Copia Cedula de ciudanía representante legal.
- RUT
- Experiencia en actividades realizadas en el sector de O&G.
- NOTA: Este proceso se regirá con los términos y condiciones del Contrato Marco y se asignará por Ordenes de Trabajo.

"La información acá publicada, fue suministrada por **WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por WOOD ENGINEERING & CONSULTANCYCOLOMBIA SAS y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"